



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000420-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cómo valora la Consejera de Agricultura los graves problemas que tienen las Comunidades de Regantes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000410 a POP/000421, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

El regadío ocupa más de 500.000 hectáreas en Castilla y León a las que habría que añadir las que están a la espera de transformación. Las comunidades de regantes han supuesto un fuerte impulso para la modernización pero necesitan más compromiso de las administraciones, más diálogo, soluciones y no constantes trabas para poder realizar su labor en el campo.

**Sra. Consejera, ¿cómo valora la Consejería los graves problemas que tienen las comunidades de regantes?**

En Ávila, a 12 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago